

20203100118203

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20203100118203**

Fecha 23.7.2020

**AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DEROGATORIA DE LA CONDICION
DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 53 B 18
A 17 EN EL BARRIO BANCO CENTRAL**

Se informa que el 11 de julio de 2020, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió la solicitud presentada por el señor José Antonio Murcia, para adelantar el trámite de derogatoria de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del inmueble ubicado en la Calle 53 B 18 A 17, en el barrio Banco Central, en la UPZ Galerías, en Bogotá D.C.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán presentar una comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso e indicando sus argumentos, al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.